

CHILE / ECONOMÍA

Monedas de \$1 y \$5 dejarán de ser fabricadas y emitidas en noviembre

El Ciudadano · 23 de septiembre de 2017





A

contar del 1 de noviembre entrará en vigencia el término de la emisión de las monedas de \$1 y \$5, propuesta que el Banco Central realizara el año pasado (2016) al ministerio de Hacienda.

Según informa una nota publicada por El Mercurio este sábado, la medida no implica que la desaparición de las monedas sea inmediata o que éstas perderán su valor. Podrán seguir siendo usadas, sólo que el Banco Central dejará de emitirlas.

Las razones para terminar con la circulación de estas pequeñas monedas se debe a que las personas prácticamente ya no las usan. Además, su valor final es mucho menor al costo de fabricación, que resulta ser muy elevado: producirlas cuesta tres veces su valor final. Y otro dato más: la moneda de \$1 es una de las que posee el valor más bajo a nivel mundial.

Con la puesta en marcha de esta iniciativa, comenzará a regir la norma de redondear los pagos en efectivo en las cuentas finales que terminen entre el rango de uno y nueve pesos, modalidad que también se aplicará a las transacciones en UF y en monedas extranjeras. Así, los pagos de entre uno y cinco pesos se redondearán hacia abajo, y los de entre seis y nueve se aproximarían hacia arriba.

En ese sentido, varios serán los actores económicos que deberán implementar el sistema de redondeo. Al respecto, el presidente de la Cámara Nacional del Comercio, Manuel Melero, declaró a El Mercurio que «el Banco Central, a nuestro juicio, ha estado haciendo bien su trabajo, ya que esto de abolir las monedas de \$1 y \$5 era algo que debíamos resolver como país», destacando además la importancia que tendrá el proceso informativo que se realice con los consumidores.

«Hay que entender que la autoridad monetaria fijó un procedimiento para terminar con el vuelto de las monedas de \$1 y \$5, que en algunos casos beneficia a unos, al mismo tiempo que perjudica a otros», agregó Melero.

Fuente: [El Ciudadano](#)